



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUGAR
FECHA

Y EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS, DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NO.16, DE TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.- ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ, SILVIA FLORES MUJICA, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN

ORDEN
DEL DÍA

SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO EMITIDO MEDIANTE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA



TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, UNICAMENTE POR CUANTO AL PUNTO RELATIVO A LA PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL C. ROBERTO RIVERA RODRIGUEZ. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS; 2 Y 3.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA.

4.-ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
REVOCACIÓN
DEL ACUERDO
DE CABILDO
EMITIDO
MEDIANTE LA
CENTÉSIMA
PRIMERA
SESIÓN
EXTRAORDINARI
A DE FECHA
TREINTA Y UNO
DE DICIEMBRE
DE DOS MIL
DIECIOCHO,
UNICAMENTE
POR CUANTO AL
PUNTO
RELATIVO A LA
PENSIÓN POR
INVALIDEZ DEL
C. ROBERTO
RIVERA
RODRIGUEZ

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO EMITIDO MEDIANTE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, UNICAMENTE POR CUANTO AL PUNTO RELATIVO A LA PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL C. ROBERTO RIVERA RODRIGUEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y EN ESTE PUNTO SE REALIZÓ POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, UNA EXPLICACIÓN SUSCINTA DEL JUICIO RESPECTIVO, ACLARANDO LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE: -----

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN IX, 41 FRACCIÓN VIII, 32 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TJA/3ªS/36/19, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA, ÚNICAMENTE POR CUANTO A LO RELATIVO A LA PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL C. ROBERTO RIVERA RODRÍGUEZ, EL ACUERDO DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO VIII DE LA SENTENCIA DEFINITIVA PRECISADA.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A TRAVÉS DE SU SECRETARIO TÉCNICO, PARA QUE EMITA EL DICTAMEN DE PENSIÓN QUE CORRESPONDA EN FAVOR DEL C. ROBERTO RIVERA RODRÍGUEZ, EN LOS TÉRMINOS QUE CUMPLIMENTE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TJA/3ªS/36/19, CON EL DEBIDO PROCEDIMIENTO QUE PARA EL CASO LA LEY SEÑALA.

~~TERCERO. SE INSTRUYE AL CONSEJERO JURÍDICO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS PERTINENTES, REALICE LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TJA/3ªS/36/19. -----~~



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signatures and initials, including a large 'G' and several scribbled names.

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE
LAS BASES Y
LINEAMIENTOS
PARA LA
EJECUCIÓN DE
LAS OBRAS
PÚBLICAS Y
SERVICIOS
RELACIONADOS
CON LAS
MISMAS, A
TRAVÉS DE LA
MODALIDAD DE
ADMINISTRACI
ÓN DIRECTA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, LLEVÓ A CABO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN SOBRE EL TEMA, Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR MAYORIA CON VOTO EN CONTRA DE LAS REGIDORAS SILVIA FLORES MUJICA Y DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, LO SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN 60 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, LOS CUALES SE TIENEN POR REPRODUCIDOS EN ESTA ACTO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN EN OBVIO DE INNECESARIAS REPETICIONES Y SE ADJUNTAN AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE MANIFESTACIÓN DE



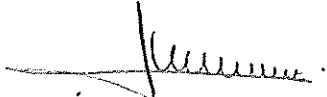
Handwritten signatures and initials at the top of the page.

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. ----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.



REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.


REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

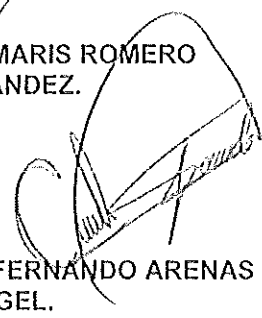


PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.


REGIDORA DAMARIS ROMERO
HERNÁNDEZ.


REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POOCA.


REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS
RANGEL.


REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----